

***CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION
A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE
DEPORTES (C.E.N.A.V.)***

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de Abril de 2020 y el 31 de Marzo de 2021

Expresado en moneda homogénea.

Denominación: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

Domicilio legal: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

Sede Náutica: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires

Actividad principal: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pctas. Buenos Aires
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2021
 Comparativo con el ejercicio anterior
 (expresado en moneda homogénea)
 (expresado en pesos)

	31/3/2021	31/3/2020	PASIVO	31/3/2021	31/3/2020
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 2.1)	348.756	209.077	Deudas Fiscales y Sociales (nota 3.1)	151.746	57.800
Créditos Fiscales (nota 2.2)	74.298	42.944	Otras Deudas (nota 3.2)	166.231	345.190
Otros Créditos (nota 2.3)	-	57.487	Total del Pasivo Corriente	317.977	402.990
Total del Activo Corriente	423.054	309.509			
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	12.338.377	12.261.906	Deudas (nota 3.3)	52.601	73.928
Total del Activo No Corriente	12.338.377	12.261.906	Total del Pasivo No Corriente	52.601	73.928
			TOTAL DEL PASIVO	370.577	476.918
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	12.390.854	12.094.497
TOTAL DE ACTIVO	12.761.431	12.571.415	TOTAL	12.761.431	12.571.415

Quinn

Firmado para su identificación con
 mi informe del 17 de Junio de 2021

Marcela Noemi Lopez
 Presidente

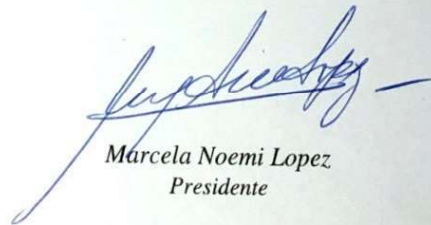
DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)
DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA
SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES
NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2021
(expresado en moneda homogénea)
(expresado en pesos)

	31/3/2021	31/3/2020
INGRESOS POR RECURSOS ORDINARIOS	5.960.035	7.540.268
Menos:		
GASTOS ORDINARIOS	- 5.467.072	- 7.322.760
AMORTIZACIÓN BIENES DE USO	- 41.434	- 81.755
RESULTADO ANTES DEL REPCAM	451.530	135.753
RECPAM	- 155.172	- 40.840
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	296.357	94.913



Firmado para su identificación con
mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemi Lopez
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACION, DIRECCION Y GESTION DE PRACTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2021
 (expresado en moneda homogénea)
 (expresado en pesos)

	Aportes de los propietarios			Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Total del Patrimonio Neto	Total del Patrimonio Neto
	Capital	Ajuste de Capital	TOTAL				
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	718.706	2.055.776	2.774.482	-	9.320.015	12.094.497	11.999.584
RESULTADO DEL EJERCICIO					296.357	296.357	94.913
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	718.706	2.055.776	2.774.482	-	9.616.373	12.390.854	12.094.497



Firmado para su identificación con
 mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemi Lopez
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2021

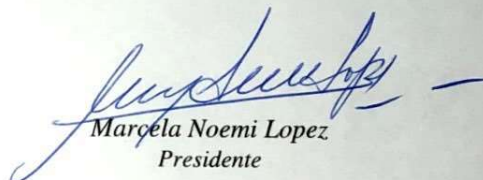
(expresado en moneda homogénea)

(expresado en pesos)

	31/3/2021	31/3/2020
Variación del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (nota 2.1)	209.076,90	737.847,47
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio (nota 2.1)	348.756,12	209.076,90
Aumento o (disminución) del efectivo y equivalentes	139.679,22	-528.770,57
Causas de las Variaciones de efectivo		
Actividades Operativas		
Flujo Neto de efectivo generado por las Actividades Operativas	139.679,22	-528.770,57
Actividades de Financiación		
Flujo Neto de efectivo generado por las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Aumento o (disminución) del efectivo resultados ordinarios	139.679,22	-528.770,57



Firmado para su identificación con
mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemi Lopez
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)
 DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P. - CABA
 SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACION, DIRECCION Y GESTION DE PRACTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES
 NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

BIENES DE USO
 Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2021
 (expresado en moneda homogénea)
 (ANEXO I)
 (expresado en pesos)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio		Alta	Disminución por ventas y bajas		Saldos al cierre del ejercicio		Anteriores Acumuladas		Del ejercicio		Total	Resultado al 31/3/2021	Resultado al 31/3/2020
								Al inicio						
Inmuebles	16.234.864					16.234.864	4.713.600	12.740	4.726.340	11.508.524	11.521.264			
Muebles y Utiles	800.226					800.226	595.937	6.913	602.850	197.376	142.508			
Instalaciones	3.402.889					3.402.889	2.937.037	9.377	2.946.414	456.474	468.878			
Maquinarias y Herramientas	370.919					370.919	182.513	12.404	194.917	176.002	129.257			
Embarcaciones	253.401					253.401	253.401	-	253.401	-	-			
TOTALES	21.062.299					21.062.299	8.682.488	41.434	8.723.922	12.338.377	12.261.906			



Firmado para su identificación con
 mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemi Lopez
 Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)
DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA
SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcia. Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES
NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

RECURSOS ORDINARIOS

Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2021

(expresado en moneda homogénea)

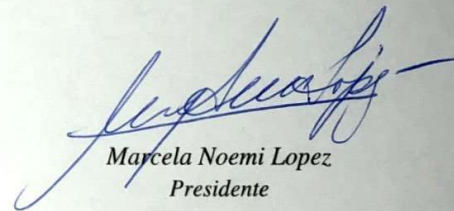
(Anexo II)

(expresado en pesos)

	TOTAL	TOTAL
	31/3/2021	31/3/2020
INGRESO MENSUAL	5.672.979	5.967.449
VARADERO	159.027	84.398
INVITADOS	25.634	31.724
MARINAS	29.508	1.433.964
ALQUILER BARCOS	19.537	0
INTERESES	53.351	22.732
TOTALES	5.960.035	7.540.267



Firmado para su identificación con
mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemi Lopez
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

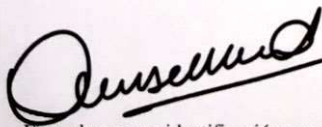
SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

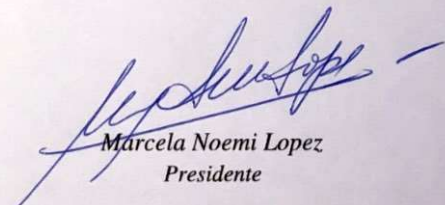
NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

INFORMACION REQUERIDA POR
ART. 64 INC. B DE LA LEY 19.550
Por el ejercicio Anual Finalizado el 31 de Marzo de 2021
(expresado en moneda homogénea)
(Anexo III)
(expresado en pesos)

	TOTAL	TOTAL
	31/3/2021	31/3/2020
SUELDOS Y JORNALES	1.174.510	1.314.515
CARGAS SOCIALES	663.099	682.667
SERVICIO DE LIMPIEZA		332.430
HONORARIOS PROFESIONALES	116.968	105.024
PROFESORES Y GUARDAVIDA	80.071	112.567
UTEDYC	49.575	38.366
FEDERACION	53.466	67.283
UNEN	53.308	60.917
JARDINERO	323.594	413.014
FONDEADERO	290.841	247.396
SEGUROS	35.781	43.658
IMPUESTO INMOBILIARIO	306.802	484.979
SERVICIO DE LUZ	113.050	167.885
AGUA	45.895	64.049
GASTOS BANCARIOS	39.270	112.384
TELEFONIA	88.637	84.312
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.527.811	2.625.481
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	17.193
SERVICIO Y ARTICULOS LIMPIEZA	388.937	42.948
LIBRERÍA	8.275	16.955
VIATICOS Y MOVILIDAD	6.505	20.684
ATENCIONES Y AGASAJOS	-	131.168
GASTOS GENERALES	45.491	98.489
DRAGADO	14.336	28.671
INDUMENTARIA	10.109	9.728
INSUMOS DE COMPUTACION	15.188	-
ESCRIBANIA Y LEGALES	15.552	-
TOTALES	5.467.072	7.322.760



Firmado para su identificación con
mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemi Lopez
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1.1: PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.E.), excepto por la Resolución Técnica Nro. 26, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por el organismo contralor.

NOTA 1.2: POLITICAS CONTABLES

La preparación de estados contables requiere que la Comisión Directiva de la Asociación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Comisión Directiva de la Asociación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para juicios, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

a. Activos y pasivos en moneda local

Los activos y pasivos monetarios en pesos se expresan a su valor nominal, agregando o deduciendo los intereses devengados al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

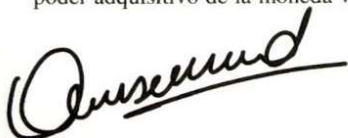
NOTA 1.3: UNIDAD DE MEDIDA

Descripción general

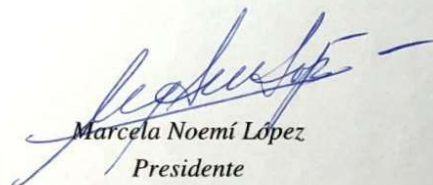
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (**pesos de Marzo de 2021**), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de **Marzo de 2020** y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve



Firmado para su identificación con
mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemí López
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

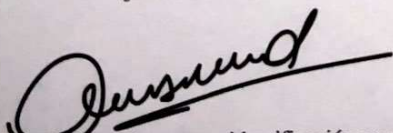
La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

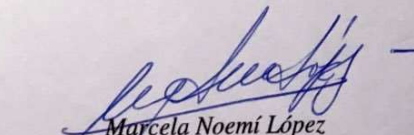
El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha **28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018**, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 48.35 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2020 y el ejercicio anterior.


Firmado para su identificación con
mi informe del 17 de Junio de 2021


Marcela Noemí López
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM¹)"² del estado de resultados³.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

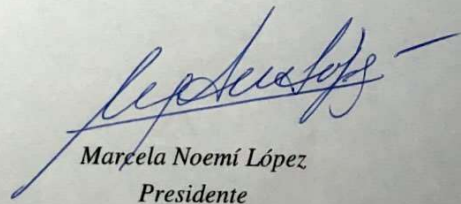
Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- No ha reconocido impuestos diferidos procedentes de las diferencias temporarias surgidas de comparar el saldo contable de los terrenos, reexpresados de acuerdo con la RT N° 6, con su correspondiente base impositiva, en la medida en que el órgano de administración consideró que será improbable que esas diferencias temporarias se reversarán en un futuro previsible.
- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.



Firmado para su identificación con
mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemí López
Presidente

DENOMINACION: CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.)

DOMICILIO LEGAL: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P - CABA

SEDE NAUTICA: Av. Mitre 1877 - San Isidro - Pcias. Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES

NUMERO CORRELATIVO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 358235

NOTA 2) COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ACTIVO

2.1) CAJA Y BANCOS	31/3/2021	31/3/2020
Caja	12.682	34.056
Bancos	186.074	175.021
Depósito Plazo Fijo	150.000	-
TOTAL	348.756	209.077

2.2) CRÉDITOS FISCALES	31/3/2021	31/3/2020
Imp.a los Créditos	74.298	42.944
TOTAL	74.298	42.944

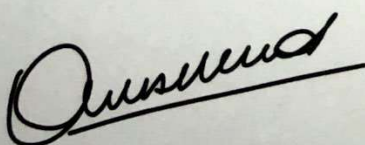
2.3) OTROS CRÉDITOS	31/3/2021	31/3/2020
Cuotas de Socios a cobrar vencidas	-	49.757
Otros Creditos a regularizar	-	7.730
TOTAL	-	57.487

NOTA 3) COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL PASIVO

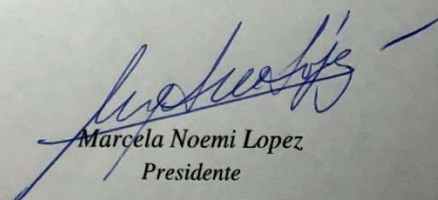
3.1) DEUDAS SOCIALES Y FISCALES	31/3/2021	31/3/2020
Sueldos a pagar	101.728	-
Cargas Sociales y Sindicatos a pagar	48.936	57.800
Retención 4ta categ a pagar	1.082	-
TOTAL	151.746	57.800

3.2) OTRAS DEUDAS	31/3/2021	31/3/2020
Munic San Isidro - Acuerdo	122.735	172.498
Intereses a Devengar	83.334	117.122
Cuotas de Socios cobradas por adel	15.330	35.205
Proveedores	71.500	181.198
Previsiones	40.000	73.411
TOTAL	166.231	345.190

3.3) PASIVO NO CORRIENTE	31/3/2021	31/3/2020
Munic San Isidro - Acuerdo	52.601	73.928
TOTAL	52.601	73.928



Firmado para su identificación con
mi informe del 17 de Junio de 2021



Marcela Noemi Lopez
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Miembros de Comisión Directiva de
CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
(C.E.N.A.V.)
CUIT: 30-57413600-4
Domicilio Legal: Charcas 2869 Piso 6° Dpto P
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/03/2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a III que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/03/2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el/la... de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.) al 31/03/2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

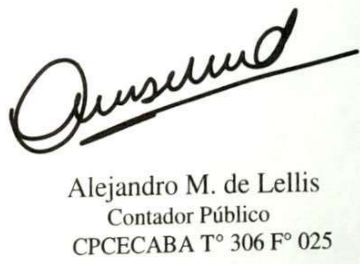
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31/03/2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 29.219,13 y no era exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para el CENTRO DE EGRESADOS DE NAVEGACION A VELA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (C.E.N.A.V.) previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la FACPCE, adoptada por Resolución C. D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17/06/2021



MARCELA N. LÓPEZ
PRESIDENTE



Alejandro M. de Lellis
Contador Público
CPCECABA T° 306 F° 025